

TRANSPORTES CONDORAZO C. LTDA

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Riobamba, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las catorce horas veinte minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Jacinto González 19-15 y Autachi, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "Transportes Condorazo C. Ltda." -en adelante Junta- y al efecto se hace constar lo siguiente: **UNO. QUORUM DE INSTALACION:** El quórum de instalación de la junta es de 66,65% del capital social toda vez que están presentes los siguientes socios: (a) Luis Redrobán Navarrete con carta de representación del señor Socio Luis Redrobán Flores; (b) Julio César Contero Duchí; (c) Leopoldo Borja Álvarez; (d) Marco Polo Mayorga Gavilánéz con poder especial del señor Socio Marco Polo Mayorga Ingoya; (e) Juan Miguel Ingoya Carranza; (f) Juan Vicente Mosquera Logroño; (g) Fausto Mayorga Ingoya; (h) Hipólito Balseca Silva; (i) Bolívar Guicapi Valdiviezo; (j) Marcelo Rigoberto Guicapi Carrillo; (k) Jaime Ruiz Chávez; (l) Eloísa Ingoya con poder especial de su padre, señor Pascual Ingoya Soria; (m) Julio Ayala Haro con poder especial del señor Socio Segundo Bernardo Avalos Andrade. Se deja constancia de que está presente la señorita Fernando Alcocer con C.I. No. 060393321-8 y al no tener carta de representación del socio señor Julio Alcocer Banda, - no tiene voz ni voto, conforme así lo dispone el artículo 190 de la Ley de Compañías -norma aplicable a las compañías de responsabilidad limitada por expresa remisión del artículo 142 del mismo cuerpo normativo.- Se aclaran: (a) Que el señor Comisario de la compañía es uno de los socios presentes en la junta, esto es, el señor Hipólito Balseca. **DOS.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General de Socios es presidida por el señor Fausto Mayorga Ingoya en su calidad de Gerente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Juan Mosquera Logroño, en su calidad de Presidente de la compañía. **TRES.- ORDEN DEL DIA:** El señor Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo requerido por la Presidencia; orden del día que consta en la convocatoria siguiente: "Se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transportes Condorazo Cia. Ltda., que se llevará a cabo el día jueves veinte de marzo del dos mil catorce a partir de las 14:00 (2.p.m), en el inmueble ubicado en la calle Jacinto González No. 19-15 y Autachi de la ciudad de Riobamba, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente de la Compañía del ejercicio económico del 2013; 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico del 2013; 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico del 2013; 4.-Nombramiento de Presidente, Gerente y Comisario Revisor de la Compañía.- Se le convoca de forma especial e individual al Comisario de la Compañía, señor Hipólito Balseca. Los informes, balance y estados a los que hace referencia la presente convocatoria están ubicados en la dirección en donde se llevará a cabo la Junta General de Socios, esto es, en el inmueble ubicado en la calle Jacinto González No. 19-15 y Autachi de la ciudad de Riobamba. Dicha documentación está a disposición de los Socios. Riobamba, a 10 de Marzo del 2014. f) Juan Mosquera, Presidente. Transportes Condorazo Cia. Ltda." f) Fausto Mayorga, Gerente, Transportes Condorazo Cia. Ltda.- **CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA**

COMPANIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013: El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto y pide que por Secretaría se dé lectura al informe de Gerencia. El señor Secretario da lectura al informe elaborado y suscrito por el señor Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013 y fechado en marzo 8 del 2013. Luego de varias acotaciones al informe dado lectura que hacen los socios presentes, el señor Jaime Ruiz, mociona que, una vez conocido por todos el informe de la Gerencia y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías, se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a la moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% de quórum decisorio): **01/20/03/14 "Aprobar el informe del señor Gerente de la compañía, señor Fausto Mayorga Higoya, fechado el 8 de Marzo del 2014, correspondiente al ejercicio económico 2013". CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el segundo punto del orden del día y requiere que, por Secretaría, se dé lectura al informe del señor Comisario de la compañía. Por secretaria se cumple con la petición de la Presidencia, dando lectura al informe elaborado y suscrito por el señor Hipólito Balseca, correspondiente al ejercicio económico 2013 y fechado en marzo 10 del 2013. Luego de varias acotaciones al informe dado lectura que hacen los socios presentes, el señor Julio Ayala, mociona que, una vez conocido por todos los socios el informe del Comisario y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías, se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% de quórum decisorio): **02/20/03/14 "Aprobar el informe del señor Comisario Revisor de la compañía, señor Hipólito Balseca, fechado el 8 de Marzo del 2014, correspondiente al ejercicio económico 2013". SEIS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el tercer punto del orden del día y requiere que, por Secretaría, se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2013, preparado por la Gerencia y la Sra. Katty Paredes Hernida Contadora de la compañía. Por Secretaría se da lectura al balance general y la señora contadora procede a explicar cada uno de los elementos de dicho documento. Luego de varias acotaciones al balance dado lectura que hacen los socios presentes, el señor Julio Contero, mocionó que una vez conocido por todos los socios el balance general, se apruebe dicho instrumento financiero. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de socios han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **03/20/03/14 "Aprobar el balance del ejercicio económico 2013". SIETE.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑIA.** El señor Presidente de la Junta solicita que

se trate el cuarto punto del orden del día y manifiesta que habiendo fenecido los dos años para lo cual fueron elegidos como Administradores de la Junta, es necesario nombrar nuevos administradores para el período 2014 y 2015. Después de muchas deliberaciones, se procede al nombramiento del nuevo Presidente, Gerente y Comisario Revisor de la Compañía, dando como resultado en el siguiente orden: Señor Hipólito Osvaldo Balseca Silva como PRESIDENTE; Señor Juan Vicente Mosquera Lugoño como GERENTE y Señor Marcelo Rigoberto Guicapi Carrillo como COMISARIO REVISOR de la Compañía. EL señor Presidente requiere que una vez determinada la votación por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio) 04/2003/14 "Aprobar el nombramiento al señor Hipólito Osvaldo Balseca Silva como PRESIDENTE; Señor Juan Vicente Mosquera Lugoño como GERENTE y al señor Marcelo Rigoberto Guicapi Carrillo como COMISARIO REVISOR de la compañía para el período 2014 y 2015. Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firma el señor Presidente de la Junta y el señor Secretario de la Junta


Juan Mosquera Lugoño
Secretario de la Junta
Presidente de Transportes
"Condorazo" Cia Ltda


Marcelo Rigoberto Guicapi Carrillo
Presidente de la Junta
Gerente de Transportes
"Condorazo" Cia Ltda